DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
COORDINACIÓN DE LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

Asunción, 29 SEP 2016

NOTA CUOC Nº 1033/16

Señores
ELECTROPAR SA
Avda. Rca. Argentina 1778
Teléfono: (021) 616-7000
Fax: (021) 616-7001
Email: licitaciones@electropar.com.py
Presente

Tengo a bien dirigirme a ustedes, en el marco del llamado a Licitación por Concurso de Ofertas SBE Nº 20/16, para la **"Adquisición de Artículos Eléctricos, de Ferretería y Herramientas Menores" – ID Nº 301.716**, a efectos de notificar la adjudicación aprobada por **Resolución D.A. Nº 529, de fecha 28 de setiembre del 2016**, a fin de iniciar el proceso para la suscripción del Contrato respectivo. A tal efecto, a la firma del Contrato deberá dar cumplimiento a la presentación de los siguientes documentos:

a) Certificado de no hallarse en Interdicción Judicial;
b) Certificado de no encontrarse en Quiebra o en convocatoria de Acreedores;
c) Constancia de pago IPS o ultima Planilla pagada;
d) Antecedentes Penales del Representante Legal;
e) IVA de los tres últimos meses;
f) Fotocopia de Cédula de Identidad del Representante Legal de la Firma;
g) Constancia emitida por un Banco donde acrediten tener una Cuenta Bancaria (Cta. Cte., o Cta. De Ahorro) en un banco de Plaza.
h) Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato a través de: (a) Garantía Bancaria emitida por un Banco establecido en la República del Paraguay; (b) Póliza de Seguros emitida por una Compañía de Seguros autorizada a operar y emitir pólizas de caución en la República del Paraguay por el 10% (diez por ciento) del valor total del contrato, con vigencia hasta 30 días posteriores de fenecido el mismo.

Los puntos a), b), c), d) e), f) pueden ser sustituidos con la constancia del SIPE.

Se adjunta la Resolución D.A. Nº 529, de fecha 28 de Setiembre del 2016,

De conformidad a lo dispuesto en el Art. 36 PLAZO PARA LA FORMALIZACIÓN DE CONTRATOS de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", que dice: *"Toda adjudicación obligará a la Convocante y a la persona en quien hubiere recaído la adjudicación, a formalizar el contrato respectivo dentro de los veinte días hábiles siguientes al de la notificación de la adjudicación"*, se solicita que en la brevedad posible acuda hasta las oficinas de la Coordinación de la Unidad Operativa de Contrataciones, sito en Estrella N° 345 casi Chile, Edificio City Centro, 5to. Piso, a efectos de retirar el borrador de Contrato para su revisión y posterior firma, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, se procederá a la ejecución de la Garantía de Mantenimiento de Oferta, y la remisión de los antecedentes a la Dirección de Contrataciones Públicas para las sanciones que correspondan.

Quedan ustedes debidamente notificados.

MINISTERIO DE HACIENDA * DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA * COORD. UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

Lic. Natalia Martínez
LIC. NATALIA MARTÍNEZ
COORDINADORA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

NOTA/CUOC/DP/JG

Valentina ccimer

Electropar S.A.

REPORTE I

29 SEP. 2016 8:51

SU LOGO : MINISTERIO DE HACIENDA C-U-O-C
SU NÚMERO DE FAX : 493630

N°	OTRO FACSIMIL	INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	6167000	8:48	02'48	TRANS	04	OK

APAGAR I 'MENU' #04.
SELECCI(' O '-'.

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
COORDINACIÓN DE LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

Asunción, 29 SEP 2016

NOTA CUOC Nº 1034 **/16**

Señores
PIRO'Y S.A - LUMICORP
Avda. Artigas 988 c/Cusmanich
Teléfono: (021) 249-2000
Email: elizabeth.leite@lumicorp.com.py
Presente

Tengo a bien dirigirme a ustedes, en el marco del llamado a Licitación por Concurso de Ofertas SBE Nº 20/16, para la **"Adquisición de Artículos Eléctricos, de Ferretería y Herramientas Menores" – ID Nº 301.716**, a efectos de notificar la adjudicación aprobada por **Resolución D.A. Nº 529, de fecha 28 de setiembre del 2016**, a fin de iniciar el proceso para la suscripción del Contrato respectivo. A tal efecto, a la firma del Contrato deberá dar cumplimiento a la presentación de los siguientes documentos:

a) Certificado de no hallarse en Interdicción Judicial;
b) Certificado de no encontrarse en Quiebra o en convocatoria de Acreedores;
c) Constancia de pago IPS o ultima Planilla pagada;
d) Antecedentes Penales del Representante Legal;
e) IVA de los tres últimos meses;
f) Fotocopia de Cédula de Identidad del Representante Legal de la Firma;
g) Constancia emitida por un Banco donde acrediten tener una Cuenta Bancaria (Cta. Cte., o Cta. De Ahorro) en un banco de Plaza.
h) Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato a través de: (a) Garantía Bancaria emitida por un Banco establecido en la República del Paraguay; (b) Póliza de Seguros emitida por una Compañía de Seguros autorizada a operar y emitir pólizas de caución en la República del Paraguay por el 10% (diez por ciento) del valor total del contrato, con vigencia hasta 30 días posteriores de fenecido el mismo.

Los puntos a), b), c), d) e), f) pueden ser sustituidos con la constancia del SIPE.

Se adjunta la Resolución D.A. Nº 529, de fecha 28 de Setiembre del 2016,

De conformidad a lo dispuesto en el Art. 36 PLAZO PARA LA FORMALIZACIÓN DE CONTRATOS de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", que dice: "*Toda adjudicación obligará a la Convocante y a la persona en quien hubiere recaído la adjudicación, a formalizar el contrato respectivo dentro de los veinte días hábiles siguientes al de la notificación de la adjudicación*", se solicita que en la brevedad posible acuda hasta las oficinas de la Coordinación de la Unidad Operativa de Contrataciones, sito en Estrella N° 345 casi Chile, Edificio City Centro, 5to. Piso, a efectos de retirar el borrador de Contrato para su revisión y posterior firma, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, se procederá a la ejecución de la Garantía de Mantenimiento de Oferta, y la remisión de los antecedentes a la Dirección de Contrataciones Públicas para las sanciones que correspondan.

Quedan ustedes debidamente notificados.

MINISTERIO DE HACIENDA
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
COORD. UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

LIC. NATALIA MARTÍNEZ
COORDINADORA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

NOTA/CUOC/DP/JG

Jose Gimenez

De: Elizabeth Leite [elizabeth.leite@lumicorp.com.py]
Enviado el: jueves, 29 de septiembre de 2016 9:37
Para: Jose Gimenez
CC: 'Christian Ocampos'; Secretaria Licitaciones; Licitaciones
Asunto: RE: Notificación de Resultado llamado LCO SBE Nº 20/2016 "Adquisición de Artículos Eléctricos, de Ferretería y Herramientas Menores"

Buen día: Sr. Gimenez:

Acusamos recibo de su notificación de resultado del Llamado LCO SBE Nº 20/2016 , donde se menciona que nuestra empresa ha resultado adjudicado en el Lote Nº 2.

En breve estaremos acercando los documentos requeridos para la habilitación para la firma de Contrato.

Sin otro particular hacemos propicia la ocasión para saludarle con nuestra mayor estima y consideración

Muy atentamente,
Elizabeth Leite
Jefe de Ventas al Estado
::::::::::::::::::::::::::::::::
Tel.: (021) 249 2000
Fax.: (021) 249 2351
Cel.: (0984) 985 476
Avda. Artigas 988 c/ Cusmanish
Email: elizabeth.leite@lumicorp.com.py
Asunción, Paraguay
www.lumicorp.com.py
PIRO'Y S.A.
::::::::::::::::::::::::::::::::

LUMI CORP
Socios del Crecimiento

De: Jose Gimenez [mailto:jose_gimenez3@hacienda.gov.py]
Enviado el: jueves, 29 de septiembre de 2016 9:21
Para: Elizabeth Leite <elizabeth.leite@lumicorp.com.py>; Licitaciones <licitaciones@lumicorp.com.py>
CC: 'Christian Ocampos' <christian_ocampos@hacienda.gov.py>
Asunto: Notificación de Resultado llamado LCO SBE Nº 20/2016 "Adquisición de Artículos Eléctricos, de Ferretería y Herramientas Menores"

Buen día:

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de remitir adjunto a la presente el resultado de la Licitación por Concurso de Ofertas SBE Nº 20/16 para la "Adquisición de Artículos Eléctricos, de Ferretería y Herramientas Menores".

Se solicita favor remitir acuse de recibo.

Saludos...

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
COORDINACIÓN DE LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

Asunción, 29 SEP 2016

NOTA CUOC Nº 1035 /16

Señor
COVA de JUAN RODRÍGUEZ
Cerro Cora Nº 544
Teléfono: (021) 503-115
Celular: (0981) 989-263
Email: licitacionescova@outlook.com
Presente

Tengo a bien dirigirme a ustedes, en el marco del llamado a Licitación por Concurso de Ofertas SBE Nº 20/16, para la **"Adquisición de Artículos Eléctricos, de Ferretería y Herramientas Menores" – ID Nº 301.716**, a efectos de notificar la adjudicación aprobada por **Resolución D.A. Nº 529, de fecha 28 de setiembre del 2016**, a fin de iniciar el proceso para la suscripción del Contrato respectivo. A tal efecto, a la firma del Contrato deberá dar cumplimiento a la presentación de los siguientes documentos:

a) Certificado de no hallarse en Interdicción Judicial;
b) Certificado de no encontrarse en Quiebra o en convocatoria de Acreedores;
c) Constancia de pago IPS o ultima Planilla pagada;
d) Antecedentes Penales del Representante Legal;
e) IVA de los tres últimos meses;
f) Fotocopia de Cédula de Identidad del Representante Legal de la Firma;
g) Constancia emitida por un Banco donde acrediten tener una Cuenta Bancaria (Cta. Cte., o Cta. De Ahorro) en un banco de Plaza.
h) Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato a través de: (a) Garantía Bancaria emitida por un Banco establecido en la República del Paraguay; (b) Póliza de Seguros emitida por una Compañía de Seguros autorizada a operar y emitir pólizas de caución en la República del Paraguay por el 10% (diez por ciento) del valor total del contrato, con vigencia hasta 30 días posteriores de fenecido el mismo.

Los puntos a), b), c), d) e), f) pueden ser sustituidos con la constancia del SIPE.

Se adjunta la Resolución D.A. Nº 529, de fecha 28 de Setiembre del 2016,

De conformidad a lo dispuesto en el Art. 36 PLAZO PARA LA FORMALIZACIÓN DE CONTRATOS de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", que dice: "*Toda adjudicación obligará a la Convocante y a la persona en quien hubiere recaído la adjudicación, a formalizar el contrato respectivo dentro de los veinte días hábiles siguientes al de la notificación de la adjudicación*", se solicita que en la brevedad posible acuda hasta las oficinas de la Coordinación de la Unidad Operativa de Contrataciones, sito en Estrella N° 345 casi Chile, Edificio City Centro, 5to. Piso, a efectos de retirar el borrador de Contrato para su revisión y posterior firma, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, se procederá a la ejecución de la Garantía de Mantenimiento de Oferta, y la remisión de los antecedentes a la Dirección de Contrataciones Públicas para las sanciones que correspondan.

Quedan ustedes debidamente notificados.

MINISTERIO DE HACIENDA
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
COORD. UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

LIC. NATALIA MARTÍNEZ
COORDINADORA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

NOTA/CUOC/DP/JG

De: LICITACIONES COVA [licitacionescova@outlook.com]
Enviado el: jueves, 29 de septiembre de 2016 9:22
Para: Jose Gimenez
Asunto: Re: Notificación de Resultado llamado LCO SBE Nº 20/2016 "Adquisición de Artículos Eléctricos, de Ferretería y Herramientas Menores"

recibido
TANIA GONZALEZ

De: Jose Gimenez <jose_gimenez3@hacienda.gov.py>
Enviado: jueves, 29 de septiembre de 2016 09:22:22 a.m.
Para: 'LICITACIONES COVA'
Cc: 'Christian Ocampos'
Asunto: Notificación de Resultado llamado LCO SBE Nº 20/2016 "Adquisición de Artículos Eléctricos, de Ferretería y Herramientas Menores"

Buen día:

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de remitir adjunto a la presente el resultado de la Licitación por Concurso de Ofertas SBE Nº 20/16 para la "Adquisición de Artículos Eléctricos, de Ferretería y Herramientas Menores".

Se solicita favor remitir acuse de recibo.

Saludos...